

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
PUMATECNIC CONSULTORIA E INVESTIGACION AMBIENTAL CIA.
LTD.A.**

En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay a los 27 días del mes de Marzo del 2018, a las 14h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Parroquia Cel Ramirez Davalos, en las calles Urquiza y Simon Bolivar, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de PUMATECNIC CONSULTORIA E INVESTIGACION AMBIENTAL CIA. LTD.A. Con la presencia de todos los socios, Fernandez de Córdova Carlos Javier, Sarmiento Bermudez Milton Paul, y el Sr. Calle Leticia Oswaldo Isael, por lo que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve en por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios. Actúa como secretario el Gerente General de la Compañía el Sr. Fernandez de Córdova Carlos Javier. La Junta General Universal Ordinaria de Socios Se reúne a convocatoria del Presidente de la Compañía Para tratar el siguiente Orden del día.

- 1.- Constatación de Quórum
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2017
- 4.- Conocer y aprobar El Balance General, El estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio año 2017

DESARROLLO

PRIMER PUNTO- Constatación de Quórum. Se procede a la constatación del quórum, contando con la presencia de todos los socios, existiendo de esta manera el quórum por ciento del capital social.

SEGUNDO PUNTO - Lectura y aprobación del acta anterior. Se da lectura esta acta anterior, la que es aprobada por unanimidad del capital presente en la sesión.

TERCER PUNTO-Informe del Gerente General de La Compañía - El Gerente da a conocer su informe en el que manifiesta que el año 2017 no se tuvo ninguna actividad económica. De la misma forma agradece a todos los presente por la confianza depositada en él. **RESUELVE** - Los socios resuelven aprobar el informe del Gerente por el año 2017.

CUARTO PUNTO- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2017 - En este punto el Sr. Presidente de la Compañía da a conocer los estados financieros de la compañía, Balance General, Estado de resultado, Estado Flujos de efectivo Estado de cambios en el patrimonio del año 2017 y otros estados financieros. **RESUELVE**- La Junta General Universal Ordinaria de Socios aprueba por unanimidad los estados financieros del año 2017.

A las 16:00 se realiza una pausa a la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente. Luego se reanuda la sesión a las 16:30 y se da lectura esta acta, la que es aprobada por unanimidad del capital presente en la sesión para constancia de lo actuado firman todos los asistentes.


PRESIDENTE


SECRETARIO


SECRETARIO